





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
REGISTRO N°	26 JUL 2017	HORA
9050		11:50
FIRMA C. KIRLEY DOWLING Dpto. Departamento		



C.P.S.P.T.F.

Caja de Previsión Social de la Provincia de Tierra del Fuego

"2017 -- Año de las Energías Renovables"

NOTA N° 468 /2017.-

LETRA PRESIDENCIA CPSPTF

Reg. Interno Nro. 189 /2017

Letra Dir. Gral. Contable

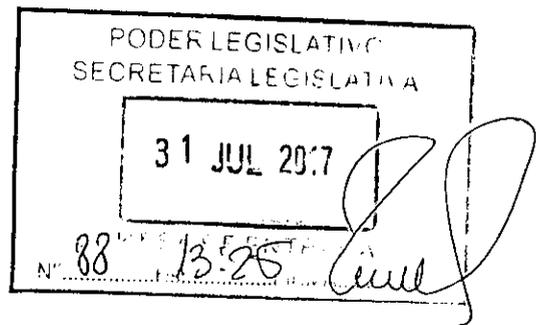
USHUAIA, 25 de Julio de 2017.-

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
PRESIDENCIA

SR. Juan Carlos ARCANDO

S / D

C/C GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE  
TIERRA DEL FUEGO  
DIR. PROVINCIAL DE PRESUPUESTO



Ref.: Ley 1070 - Art. 23 - Presupuesto 2018

De mi mayor consideración:

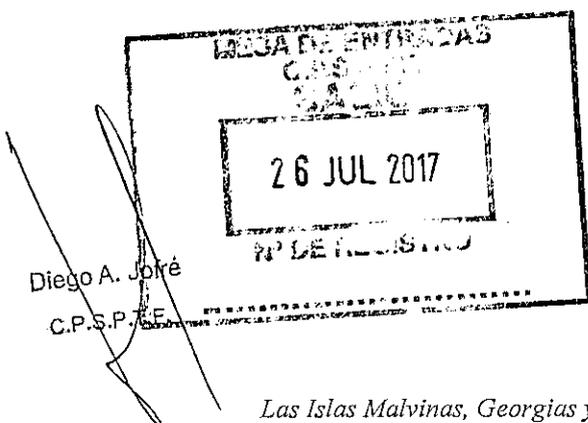
Por medio de la presente me dirijo a Ud., en relación a la referencia a efectos de comunicarle por este medio que deberá incorporar en su Proyecto de Presupuesto de Gastos para el Ejercicio 2018, bajo el concepto de Contribución Figurativa para financiar gastos corrientes la suma de **PESOS SESENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 52/100 CENTAVOS (\$ 61.272.291,52)**, importe estimado del déficit determinado para el Ejercicio 2018 en cumplimiento a lo establecido en la norma, tomando como base de cálculo el mes de Enero/17.

Asimismo se informa que en el transcurso del Ejercicio 2018 se efectuará una actualización de dicho cálculo con datos de la fecha, debiendo efectuar los ajustes durante dicho ejercicio.

Se deberá tener en cuenta que el dato se verá alterado ante posibles incrementos salariales y/o por modificación en la composición de la planta (es decir, bajas y altas)

Se deja constancia que se remite copia de la presente a la Dirección General de Presupuesto, a los efectos de la consolidación de cada uno de los Presupuestos y la verificación de la incorporación de lo indicado en la presente.

Sin más me despido de Ud., muy atentamente.



*[Handwritten signature]*  
 Sr. Alvaro BAHNTJE  
 Presidente  
 C.P.S.P.T.F.

*[Handwritten signature]*  
 Juan Carlos ARCANDO  
 Vicegobernador  
 Presidente del Poder Legislativo

27/07/17

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas